

**PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2013**

OBJETIVO DEPARTAMENTAL: Contribuir al buen vivir de la población mediante procesos de Planificación, Ordenación del Territorio, Seguimiento y Evaluación, con una adecuada gestión de recursos enmarcados en las competencias establecidas en la Constitución.

- 1.- SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA
- 2.- ASAMBLEAS PROVINCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 3.- PROYECTOS PROVINCIALES
- 4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- 5.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- 6.- INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- 7.- COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.- SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA

RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PROYECTOS	ACCIONES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO	DETALLE	
1 Las Direcciones del GPC trabajan planificadamente, realizan seguimiento periódico y evalúan su accionar.	100% de Direcciones trabajan en función del Plan Operativo Anual durante todo el año	Matrices de planificación e Informes de seguimiento	1,1 SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA	1.1.1	Iniciar un proceso de articulación con los actores claves de la provincia de acuerdo al Modelo de Gestión Territorial del PdyOT	1 convenio marco suscrito con actores claves de la provincia en el primer semestre del año	Documento de Convenio	\$0,00	
				1.1.2	Reuniones de planificación y priorización con juntas parroquiales y municipalidades para el presupuesto del año 2014 a través de Asambleas Parroquiales	26 Asambleas Parroquiales y 7 reuniones con autoridades municipales han priorizado sus necesidades en el segundo semestre del año	Memoria del evento, actas priorización de obras, archivos fotográficos, Registros de Asistencia	\$0,00	
				1.1.3	Apoyar en el análisis de viabilidad técnica, económica, social y ambiental de los proyectos priorizados	100% de proyectos han sido analizados en función de su inclusión o no en la proforma presupuestaria 2014 en coordinación con las unidades del GADPC	Listado de obras priorizadas, POAS	\$0,00	
				1.1.4	Entrega de paquetes de obras priorizadas por programas a las Direcciones ejecutoras	En el segundo semestre del año se hará la entrega de la matriz de proyectos priorizados en asambleas y reuniones a las instancias ejecutoras	Documento matriz de proyectos	\$0,00	
				1.1.5	Estructurar los POAS departamentales de la Institución en coordinación con los directores y jefes de sección de cada uno de los departamentos	En el segundo semestre del año se formularán los POAS departamentales en coordinación con los directores y jefes seccionales de la Institución	Documento POA, oficios	\$0,00	
				1.1.6	Apoyar en la estructuración del presupuesto anual del Gobierno Provincial en coordinación con la Dirección Financiera	1 Proforma presupuestaria para el año 2014, elaborada en el segundo semestre del año 2013	Documento proforma	\$0,00	
				1.1.7	Presentación del Anteproyecto de Presupuesto al Consejo de Planificación Provincial	1 anteproyecto de presupuesto presentado	Acta Sesión legalizada	\$0,00	
				1.1.8	Apoyar la elaboración de la Reforma Presupuestaria en coordinación con la Dirección Financiera	Al menos 2 reformas elaboradas durante el 2012	Documento reforma	\$0,00	

2.- ASAMBLEAS PROVINCIALES

RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PROYECTOS	ACCIONES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO	DETALLE	
2 Generar visiones de desarrollo sobre la base de las expectativas y particularidades de la población, aprovechando las potencialidades y fortalezas de cada territorio para así entregar una mejor	1 documento síntesis de las propuestas generadas en las Asambleas Provinciales	Documento propuesta	2,1 ASAMBLEAS PROVINCIALES	2.1.1	III Asamblea Provincial para conformación de mesas técnicas y de participación	3 Asambleas Provinciales (Una por Zona) en el primer semestre	Registros de Asistencias, Acta Asamblea, Archivos Fotográficos, documento proyecto	\$12.000,00	Refrigerios, identificadores, materiales
				2.1.2	Conformación de los Consejos de Desarrollo Zonal	3 Consejos Zonales conformados en el primer semestre	Actas de Conformación	\$500,00	Refrigerios
				2.1.3	Fortalecimiento de Capacidades	Dos actores por parroquia capacitados en temas de desarrollo local a partir de abril de 2013	Eventos de capacitación, registros e informes, graduación.	\$1.000,00	Material para capacitación

3.- PROYECTOS PROVINCIALES

RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PROYECTOS	ACCIONES	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO	DETALLE	
3 Formular proyectos de desarrollo provincial de acuerdo a las propuestas generadas por actores sociales, planes de ordenamiento territorial locales con énfasis del GADPC	Al menos 10 proyectos de desarrollo provincial formulados en el año	Documentos proyectos	3,1 PROYECTOS A NIVEL PROVINCIAL	3.1.1	Coordinación con los GAD's y otras entidades de la provincia para la estructuración de los proyectos a nivel provincial	Para el segundo semestre del año se habrán suscrito 3 convenios con los GAD's de la Provincia y otros entidades	Convenio suscrito, oficios, documentos	\$0,00	
				3.1.2	Estructuración de los proyectos de desarrollo provincial	Al menos 10 proyectos estructurados en el año	Documento Proyecto	\$0,00	
				3.1.3	Capacitación en elaboración de proyectos a actores parroquiales	Al menos 7 talleres de capacitación en el año	Registros de Asistencia, Memoria Taller, folletos	\$1.000,00	Material para capacitación
				3.1.3	Dar continuidad a la formulación del Plan de Riego a nivel Provincial (Responsables: Dirección de Planificación y Riego)	1 plan provincial de riego en formulación	Documento de avance del plan	\$0,00	En coordinación con la Dirección de Riego y Drenaje

**PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2013**

OBJETIVO DEPARTAMENTAL: Contribuir al buen vivir de la población mediante procesos de Planificación, Ordenación del Territorio, Seguimiento y Evaluación, con una adecuada gestión de recursos enmarcados en las competencias establecidas en la Constitución.

- 1.- SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA
- 2.- ASAMBLEAS PROVINCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 3.- PROYECTOS PROVINCIALES
- 4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- 5.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- 6.- INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- 7.- COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN											
RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PROYECTOS	ACCIONES		INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO	DETALLE		
4	Generar indicadores de gestión en el desempeño administrativo y la gestión Institucional, que permitan alcanzar una mayor eficacia, eficiencia y efectividad	1 Sistema de Seguimiento y Evaluación implementado y en funcionamiento	Sistema Computarizado	4,1	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	4.1.1	Fortalecer el Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación institucional	100% de Direcciones planifican y evalúan permanentemente su gestión	POA Institucional Informes de seguimiento	\$0,00	
						4.1.2	Implementación del sistema informático para la Planificación, seguimiento y evaluación	1 sistema en uso en el transcurso del año	Sistema en uso	\$0,00	En coordinación con la sección de SIPC
						4.1.3	Realizar el seguimiento de los proyectos en el campo en coordinación con promotores sociales de la Institución	Al menos el 25% de proyectos monitoreados en el campo	Registros, fichas de inspección, informes de seguimiento, archivo fotográfico	\$0,00	
						4.1.4	Informes de seguimiento y evaluación para el Prefecto	1 informe de seguimiento mensual para el Prefecto en el año	Documentos de informes al Prefecto	\$0,00	
						4.1.5	Realización del seguimiento a los POAs a nivel de Direcciones	1 informe cuatrimestral en el año	Documento del Informe	\$0,00	
						4.1.6	Impulso al Grupo de Gestión Institucional	1 Comité conformado por todos los Directores reuniéndose cuatrimestralmente	Actas de las reuniones	\$0,00	
						4.1.7	Levantar el impacto social de los proyectos realizados por el GPC	1 informe presentado en el segundo semestre del año generado por un muestreo de un 20% de proyectos ejecutados	Documento informe	\$0,00	
5.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL											
RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PROYECTOS	ACCIONES		INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO	DETALLE		
5	Propender al desarrollo territorial de la Provincia a través de la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Contar con 1 plan de desarrollo y ordenamiento territorial en ejecución	Documentos, informes, plan	5,1	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	5.1.1	Actualización y Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en coordinación con la Dirección de Planificación	Se actualizará el 100% del plan en el transcurso del año	Documento final	\$0,00	\$ 26.200 Contrato de Personal y 20000 impresiones PDYOT actualizado
						5.1.2	Coordinar con la Dirección de Planificación y Financiero en la elaboración de los POAs departamentales que estén acordes al PDOT	En el segundo semestre del año se formularán los POAS departamentales en coordinación con los directores, jefes seccionales. v PdvOT	POAS departamentales y PDOT	\$0,00	
						5.1.3	Coordinación con la SENPLADES, los GAD's de la provincia, Organismos Sectoriales y otras Instituciones en los procesos de Planificación del Desarrollo	En el transcurso del año se irán coordinando a través de reuniones trimestrales con las diferentes instituciones	Acta de reuniones, informes, registro de asistencia	\$0,00	
						5.1.4	Coordinación con la Dirección de Planificación para la priorización de los presupuestos con los GAD's provinciales	En el segundo semestre del año se coordinará con la Dirección de Planificación para establecer las prioridades presupuestarias	Informes, registro de asistencia, actas	\$0,00	
						5.1.5	Conformar el Comité Técnico de Planificación Provincial (Directores de Planificación, coordinadores de Ordenamiento Territorial) a través de una resolución	En el primer semestre del año se contará con el Comité Técnico de Planificación conformado	Acta de posesión del Comité, Resolución	\$1.000,00	Refrigerios, Materiales de Oficina

**PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2013**

OBJETIVO DEPARTAMENTAL: Contribuir al buen vivir de la población mediante procesos de Planificación, Ordenación del Territorio, Seguimiento y Evaluación, con una adecuada gestión de recursos enmarcados en las competencias establecidas en la Constitución.

- 1.- SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA
- 2.- ASAMBLEAS PROVINCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 3.- PROYECTOS PROVINCIALES
- 4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- 5.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- 6.- INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- 7.- COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

6.- INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN									
RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PROYECTOS	ACCIONES		INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO	DETALLE
6 Promover el desarrollo y proceso de innovación tecnológica orientada a la consecución de los objetivos institucionales y provinciales	Al menos 6 Sistemas implementados en uso	Constatación física, sistemas informáticos en producción	6,1 SISTEMA DE INFORMACIÓN PROVINCIAL E INSTITUCIONAL	6.1.1	Geolocalización de Proyectos	Geolocalización de al menos el 80% de Proyectos a lo largo del año	Proyectos Geolocalizados en la IDE del GADPC.		
				6.1.2	Implementación de la página web para el Sistema de Información Provincial	En el primer semestre del año se contará con una página web para el Sistema de Información Provincial	Página Web del Gobierno Provincial.		
				6.1.3	Actualización y Mantenimiento de la página web del Sistema de Información Provincial	Al menos 12 actualizaciones en el año	Página Web, Informes		
				6.1.4	Capacitación al personal técnico de la Dirección de Planificación y afines de la Institución sobre el manejo de cartografía digital, fotogrametría, GPS, programas de información geográfica y cartográfica.	Al menos 2 cursos de capacitación durante el año	Informes talleres de capacitación		
				6.1.5	Diseño del Atlas de la Provincia	1 Ejemplar de Atlas impreso y digital	Documento Atlas	\$2.000,00	
			6,2 EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RED INSTITUCIONAL	6.2.1	Implementación de un Sistema para la monitorización completa y alerta para servidores, switches, aplicaciones, pcs y servicios.	Se implementará un Sistema durante el primer trimestre el año	Sistema en uso		
				6.2.2	Implementación de un servidor de software libre que facilite la administración de recursos informáticos. Que permita automatizar y administrar los inventarios del hardware y el software del GADPC.	1 servidor implementado en el primer trimestre del año.	Sistema en uso e inventarios actualizados.		
				6.2.3	Implementación de un Sistema para el seguimiento y monitoreo de desarrollo de S/W	1 Sistema en uso durante el segundo trimestre del año	Sistema en uso		
				6.2.4	Implementación de un Sistema de repositorio y versionamiento de datos.	1 Sistema en uso durante el segundo trimestre del año	Sistema en uso		
				6.2.5	Implementación de un sistema de mesa de ayuda para el registro y atención de solicitudes de servicio de soporte técnico, con posibilidades de notificación por correo electrónico a usuarios y al mismo personal de soporte, al inicio, avances o cierre de una solicitud.	1 Sistema en uso durante el segundo trimestre del año	Sistema en uso, solicitudes		
				6.2.6	Control, Soporte, Mantenimiento de los kits informáticos entregados a las escuelas de la Provincia.	100% de kits informáticos mantenidos	Documentos informes		
				6.2.7	Plan de Mantenimiento de H/W y S/W	Un plan de mantenimiento realizado durante el año	Documento plan formulado y ejecutado		
				6.2.8	Administración de la Red Institucional	Durante todo el año	Red en uso		
			6,3 PAGINA WEB	6.3.1	Actualización de la página Web en coordinación con la Dirección de Comunicación	Al menos 12 actualizaciones en el año	Constatación Web, informes		
			6,4 SEGURIDAD INFORMÁTICA Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	6.4.1	Control de amenazas internas y externas, virus, spyware, mediante el uso, administración de la consola del Servidor de Antivirus.	Seguimiento diario durante el año	Memorias, puertos USB, medios magnéticos, Internet		
				6.4.2	Respaldo de base de datos	Al menos 156 copias de Seguridad por cada Base de Datos de los Sistemas Implementados.	Medios magnéticos, discos duros, otros equipos		
				6.4.3	Custodia de respaldos informáticos a través de una bóveda de seguridad.	Al menos 52 respaldos en el año en una bóveda de seguridad, convenios con Bancos, o entidades de seguridad.	Constatación Física, medios magnéticos, discos duros, otros equipos		
				6.4.4	Monitoreo y Administración del servicio de Internet	Control y registro diario del servicio de Internet en el año	Documento informe		
				6.4.5	Actualización y Administración de servidor del sistema contable OLYMPO	1 informe semestral del sistema OLYMPO	Documento informe		

**PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2013**

OBJETIVO DEPARTAMENTAL: Contribuir al buen vivir de la población mediante procesos de Planificación, Ordenación del Territorio, Seguimiento y Evaluación, con una adecuada gestión de recursos enmarcados en las competencias establecidas en la Constitución.

- 1.- SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA
- 2.- ASAMBLEAS PROVINCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 3.- PROYECTOS PROVINCIALES
- 4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- 5.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- 6.- INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- 7.- COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

					6.4.6	Actualización y Administración del servidor del sistema integrador de recursos Gubernamentales	1 informe semestral del sistema implementado	Documento informe		
					6.4.7	Actualización y Administración del Sistema de Geolocalización Satelital	1 informe semestral del sistema	Documento informe		
					6.4.8	Actualización y Administración del servidor del Sistema de SIGET	1 informe semestral del sistema SIGET	Documento informe		
					6.4.9	Adquisición Licencias de Software, SIGET para la Entidad	100% licencias de software adquiridos, según solicitud, en el primer semestre del año.	Constatación directa	\$3.000,00	
			6,5	REGLAMENTO USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	6.5.1	Actualización y difusión del reglamento para buen uso de herramientas informáticas de la Institución	1 reglamento elaborado, aprobado y difundido en el segundo semestre del año	Documento reglamento		
			6,6	ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE	6.5.2	Adquisición y Renovación de Licencias de Software, para la Entidad	100% licencias de software adquiridos, según solicitud, en el primer semestre del año	Constatación directa	\$15.000,00	Paquetes informáticos
			6,7	SISTEMA INTEGRADOR DE RECURSOS GUBERNAMENTALES	6.7.1	Módulo de Inventario de Archivos (Sistema)	1 Sistema informático implementado en el primer trimestre del año	Sistema en uso	\$46.500,00	Contrato Personal de
					6.7.2	Módulo de Administración de Talento Humano (Sistema)	1 Sistema informático implementado durante el año	Sistema en uso		
					6.7.3	Módulo de Rastreo Satelital y Administración de Vehículos (Sistema)	1 Sistema informático implementado durante el año	Sistema en uso		
					6.7.4	Módulo de Control y Geolocalización de Frentes de Trabajo (Sistema)	1 Sistema informático implementado en el segundo trimestre del año	Sistema en uso		
					6.7.5	Módulo de Tesorería (Sistema)	1 Sistema informático implementado en el segundo trimestre del año	Sistema en uso		

**PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2013**

OBJETIVO DEPARTAMENTAL: Contribuir al buen vivir de la población mediante procesos de Planificación, Ordenación del Territorio, Seguimiento y Evaluación, con una adecuada gestión de recursos enmarcados en las competencias establecidas en la Constitución.

- 1.- SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA
- 2.- ASAMBLEAS PROVINCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 3.- PROYECTOS PROVINCIALES
- 4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- 5.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- 6.- INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- 7.- COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

7.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO											
RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PROYECTOS	ACCIONES		INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO	DETALLE		
7	Las Direcciones del GPC trabajan mancomunadamente como una Entidad gestora de la cooperación internacional para el desarrollo provincial.	5 % de los proyectos a ejecutarse cuentan con el apoyo y la cooperación de organismos nacionales e internacionales	Convenios, acuerdos suscritos y legalizados de cooperación nacional e internacional	7,1	COOPERACION AL DESARROLLO	7.1.1	Elaborar un plan general para la Cooperación al Desarrollo	1 Plan de cooperación al desarrollo presentado y planteado a Prefectura en el primer trimestre del año	Propuesta digital e impresa	\$0,00	
						7.1.2	Implementar un Sistema de estrategias y modalidades de cooperación con organismos nacionales e internacionales	En el primer semestre del año se contará con un Sistema estratégico implementado	Página Web, documento	\$0,00	
						7.1.3	Capacitación Interna y Externa sobre temas de cooperación al Desarrollo y de programas de información de organismos nacionales e internacionales	Al menos 3 talleres realizados en el año	Registros de Asistencia, Memoria Taller, folletos	\$2.000,00	
						7.1.4	Gestión de Proyectos ante organismos nacionales e internacionales para nuevos recursos	Al menos el 5% de proyectos a ejecutarse cuentan con apoyo	Documentos proyectos, convenios	\$0,00	
TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL								\$84.000,00			

Eco. Ana María Gómez Ríos
DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL